Alcaldía de Zipaquirá

El Director de Urbanismo y Espacio Público de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. PS-509-2025, celebrado el día 15/05/2025, con Omar Rodríguez Salazar con C.C. 11.348.135 de Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 15/10/2025 y el 14/11/2025.

La presente se expide a los veinte (20) días de noviembre del 2025.

JAIME HUMBERTO GARCIA MONTES
Director de Urbanismo y Espacio Público.